



# UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO - 400 - DE 19 90

( Noviembre 22 )

Por el cual se incrementa la intensidad horaria semanal de unas asignaturas.

## EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería mediante Proposición número 031 de 20 de noviembre del año en curso, propone a este Organismo incrementar la intensidad horaria semanal de las asignaturas MATEMATICAS GENERALES, ALGEBRA LINEAL Y SANITARIA I, teniendo en cuenta que la intensidad determinada no da abasto con el contenido programático;

### ACUERDA:

**ARTICULO 1.-** Incrementar la intensidad horaria semanal de las siguientes asignaturas:

MATEMATICAS GENERALES	6/-
ALGEBRA LINEAL	4/-
SANITARIA I	6/1 ✓

**ARTICULO 2.-** Facultad de Ingeniería, Planeación, Ocara y Vice-Rectoría Académica, anotarán lo de su cargo.



COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, en el salón de sesiones de los Consejos Universitarios el día 22 de noviembre de mil novecientos noventa (1990)

EL PRESIDENTE DELEGADO,

*Israel Goveas Moreno*  
 ISRAEL GOVEAS MORENO

*Flavio Rosero Garcia*  
 FLAVIO ROSERO GARCIA

EL SECRETARIO,

Nov. 30/90